

Acuerdo de Comunicaciones Electrónicas

La Ley federal de Firmas Electrónicas en Comercio Global y Nacional (“E-SIGN”, por sus siglas en inglés) exige las divulgaciones que se mencionan a continuación. Con el fin de abrir una Tarjeta Prepagada uLink Mastercard® (la “Cuenta de Tarjeta”) por medios electrónicos, usted deberá acusar recibo de estas divulgaciones, aceptar que las ha leído y otorgar su consentimiento para la entrega electrónica de todas las Comunicaciones.

Este Acuerdo de Comunicaciones Electrónicas (“Acuerdo de E-SIGN”) se aplica a todas las Comunicaciones de aquellos productos y servicios ofrecidos o accesibles a través de ulinkcard.com y la aplicación móvil uLink SuperApp Transferencia de Dinero. Este Acuerdo de E-SIGN complementa y debe interpretarse de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el Acuerdo de tarjetahabiente que recibió cuando obtuvo su Cuenta de tarjeta.

La Cuenta de la Tarjeta está destinada a ser utilizada solo por personas que estén dispuestas a y sean capaces de recibir notificaciones y comunicaciones de nosotros exclusivamente a través de medios electrónicos. Si usted no está de acuerdo en que le proporcionemos los avisos y comunicaciones legalmente requeridos descritos aquí en forma electrónica y no en copia física, entonces no podrá participar en el programa de Cuentas de Tarjeta. Del mismo modo, si después de haber otorgado su consentimiento en virtud del presente documento, usted retira dicho consentimiento, nos reservamos el derecho de cancelar su Cuenta y su participación en el programa de Cuenta de Tarjeta.

“Nosotros”, “nos”, “nuestro” y “Banco emisor” se refieren al Central Bank of Kansas City, Miembro FDIC. “Usted” y “su” se refieren a la persona a la que se le ha proporcionado la Cuenta de Tarjeta. “Comunicaciones” significa todo acuerdo o modificación de los mismos, divulgaciones, avisos, respuestas a reclamaciones, historial de transacciones, políticas de privacidad y toda información relacionada con la Cuenta de la Tarjeta o productos y servicios relacionados, incluyendo, entre otras, la información que estamos obligados por ley a proporcionarle por escrito. “Dispositivo de Acceso” significa cualquier dispositivo electrónico que utilice para acceder a servicios móviles o en línea para ver documentos electrónicos. Esto incluye, entre otros, a una computadora tradicional como una de escritorio o portátil, o un dispositivo móvil como una tableta, computadora o teléfono inteligente.

1. Alcance de las comunicaciones que se proporcionarán en forma electrónica. Cuando utiliza un producto o servicio al que se aplica este Acuerdo de E-SIGN, usted acepta que podremos proporcionarle cualquier Comunicación en formato electrónico, hasta donde la ley lo permita, y que podemos dejar de enviarle Comunicaciones impresas. Su consentimiento para recibir comunicaciones y transacciones electrónicas incluye, pero no se limita a:

- Todas las divulgaciones y comunicaciones legales y reglamentarias asociadas con su Cuenta de Tarjeta y los productos o servicios relacionados;
- Su Acuerdo de Tarjetahabiente junto con toda notificación sobre cambios en los términos de dicho Acuerdo;
- Políticas y avisos de privacidad;
- Notificaciones de resolución de errores;
- Respuestas a reclamaciones presentadas en relación con su Cuenta de Tarjeta;
- Notificaciones sobre saldo insuficiente o negativo; y
- Todas las demás comunicaciones entre nosotros y usted en relación con su Cuenta de Tarjeta y cualquier transacción, productos o servicios relacionados.

2. Método para proporcionarle comunicaciones en forma electrónica. Todas las Comunicaciones que le proporcionemos en formato electrónico se proporcionarán ya sea (a) mediante publicación en el Sitio Web ulinkcard.com, (b) mediante publicación en la aplicación móvil uLink SuperApp Transferencia de Dinero, (c) por correo electrónico, o (d) mediante notificación de aplicaciones móviles. Se le notificará cuando esté disponible una Comunicación o un acuerdo actualizado relativo a la Cuenta de la Tarjeta. Es su responsabilidad consultar estas fuentes de manera regular para ver si hay Comunicaciones y consultar si hay actualizaciones al Acuerdo de E-SIGN.

3. Cómo retirar su consentimiento. Podrá retirar su consentimiento para recibir comunicaciones electrónicas en cualquier momento, por medio de contactarnos en Tarjeta uLink, PO Box 1124, Sioux Falls, SD 57101. Nos reservamos el derecho de restringir o cancelar su acceso a cualquiera y todos los productos relacionados si retira su consentimiento para recibir comunicaciones electrónicas. Si su Cuenta de Tarjeta se cierra como resultado de ello, le enviaremos un cheque de reembolso por el saldo restante en su Cuenta de Tarjeta. Si retira su consentimiento, la validez legal y vigencia de cumplimiento de las Comunicaciones previamente entregadas en formato electrónico no se verán afectadas.

4. Cómo actualizar sus registros. Es su responsabilidad proporcionarnos una dirección de correo electrónico verdadera, precisa y completa, información de contacto y de otro tipo relacionadas con este Acuerdo de E-SIGN y su Cuenta de Tarjeta, y mantener y actualizar de manera oportuna todo cambio en esta información. Podrá actualizar datos tales como su dirección de correo electrónico por medio de contactarnos al 1-866-314-5339. No nos hacemos responsables por los retrasos o fallos de recepción de Comunicaciones si las enviamos a la última dirección de correo electrónico que nos haya proporcionado.

5. Requisitos de hardware y software. Para acceder, ver y conservar las Comunicaciones electrónicas que ponemos a su disposición, deberá tener lo siguiente:

El formato de los documentos electrónicos puede variar en función de su Dispositivo de Acceso. Por ejemplo, los documentos suelen presentarse en formato .pdf en una computadora tradicional, mientras que los documentos a los que se accede desde un dispositivo móvil

pueden presentarse en un formato nativo de la aplicación. Al aceptar este Acuerdo, usted confirma que su Dispositivo de Acceso cumple con las especificaciones y requisitos mínimos necesarios para ver y conservar sus documentos electrónicos.

Para acceder a los Servicios en línea y documentos electrónicos en un dispositivo móvil, necesitará:

- Un dispositivo móvil con cualquiera de los siguientes sistemas operativos: Android o iOS (iPhone).
- Un plan de datos proporcionado por el operador de red móvil.
- Para acceder a los Servicios en línea y a los documentos electrónicos en ulinkcard.com, necesitará un navegador móvil compatible con su sistema operativo y compatible con él (es decir, Chrome o Safari).
- Para acceder a los Servicios en línea y documentos electrónicos a través de nuestra aplicación de banca móvil, deberá descargar la aplicación móvil uLink SuperApp Transferencia de Dinero en su tienda de aplicaciones respectiva.
- Si desea ver archivos .pdf en su dispositivo móvil, necesitará tener un software capaz de leer y visualizar con precisión los archivos .pdf (como la versión móvil de Adobe Reader).

Para acceder a los Servicios en línea y documentos electrónicos en una computadora tradicional, necesitará:

- Una computadora con cualquiera de los siguientes sistemas operativos: Windows XP o posterior, OS X (Apple Macintosh) o posterior.
- Una conexión a Internet con un navegador compatible con y admisible por su sistema operativo (es decir, Internet Explorer 7.0 o posterior, Firefox 3 o posterior, Google Chrome 3 o posterior, o Safari 3 o posterior).
- Software capaz de leer y visualizar con precisión archivos .pdf (como Adobe Reader 8.0 o posterior).
- Una impresora y/o dispositivo de almacenamiento si desea imprimir o conservar algún documento electrónico.

Cambios en los requisitos del sistema:

Le notificaremos si nuestros requisitos de hardware o software cambian y si ese cambio crea un riesgo material que le impida acceder o conservar sus documentos electrónicos. Si usted continúa utilizando nuestros servicios móviles y en línea después de recibir la notificación de dicho cambio, con ello reafirma su consentimiento a este Acuerdo de E-SIGN.

6. Solicitud de copias impresas. En general, no le enviaremos una copia impresa de ninguna Comunicación electrónica, a menos que usted lo solicite. Si solicita una copia impresa, reconoce que nos reservamos el derecho de cobrarle una tarifa razonable, si corresponde, por la producción y envío de versiones impresas de cualquier Comunicación enviada en formato electrónico. Para determinar si se aplica una tarifa, la Lista de Cargos indica todas las tarifas aplicables. Para solicitar una copia impresa de alguna Comunicación electrónica, comuníquese con nosotros al 1-866-314-5339.

Además, nos reservamos el derecho, pero no asumimos ninguna obligación, de proporcionarle una copia impresa (en lugar de electrónica) de cualquier Comunicación que nos haya autorizado a proporcionarle por medios electrónicos.

7. Comunicaciones por escrito. Usted acepta que las Comunicaciones electrónicas que le proporcionemos constituyen notificación razonable y adecuada, para propósitos de todas y cada una de las leyes, reglas y regulaciones, y acepta que dicho formato electrónico satisface plenamente todo requisito de que dichas Comunicaciones se le proporcionen “por escrito” o en un formato que usted pueda conservar. Usted deberá imprimir o descargar para sus archivos una copia de este Acuerdo de E-SIGN y toda comunicación electrónica que sea importante para usted.

8. Ley Federal. Usted reconoce y acepta que el consentimiento de recibir Comunicaciones electrónicas que está otorgando se hace en relación con una transacción que realiza comercio interestatal, y que está sujeta a la Ley federal de Firmas Electrónicas en Comercio Global y Nacional (la “Ley”), y que tanto usted como nosotros tenemos la intención de que la Ley se aplique en la mayor medida posible para validar nuestra capacidad de realizar negocios con usted por medios electrónicos.

9. Terminación/cambios. Nos reservamos el derecho, a nuestra entera discreción, de interrumpir la entrega de sus Comunicaciones electrónicas, o de terminar o cambiar los términos y condiciones según los cuales proporcionamos Comunicaciones electrónicas. Proporcionaremos notificación previa de tales cambios cuando la ley así lo exija.

10. Consentimiento. Al marcar la casilla correspondiente al Acuerdo de Comunicaciones Electrónicas en la página de envío de su solicitud, usted adopta la marca como su firma electrónica y acusa recibo del Acuerdo de E-SIGN y además reconoce que ha leído el Acuerdo de E-SIGN; usted acepta afirmativamente la recepción electrónica de todos los acuerdos de cliente o enmiendas al mismo, divulgaciones, avisos, respuestas a reclamaciones, historial de transacciones, políticas de privacidad y toda otra información relacionada con la Cuenta de la Tarjeta o productos y servicios relacionados, incluyendo pero sin limitarse a la información que estamos obligados por ley a proporcionarle por escrito. Además, acepta que su Dispositivo de Acceso satisface los requisitos de hardware y software especificados anteriormente y que nos ha proporcionado una dirección de correo electrónico vigente a la que podemos enviarle Comunicaciones electrónicas.